

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS



GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Lunes 6 Junio 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Península española . . . Antillas y Extranjero. un año 35 id. No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de facil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 pS.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 23'5
Barómetro, 770.00.
Cielo, despejado.
Horizontes, calinosos.
Viento fresquito del N. E.
Fuerza del viento 1'00
Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Máxima. 28° 56 centigrados.
Mínima. 16° 11 " "
Media 21° 44 " "

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. de 1 á 1 1/2 premio.
Londres.—A 90 d/ma. de 101 1/2 á 102 rvn. por L. E.
" A 30 d/v. de 102 á 103 " "
Paris.—A 90 d/ma. de 4'04 á 4'08 rvn. franco.
" A 8 d/v. de 4'10 á 4'12 " "
Oro por plata 1 á 1 1/4 pS premio.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 5

Nacimientos: 2—Defunciones: 3

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 32 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 38 cuartos id.
Ternera á 42 1/2 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.

(8) FLOR DE CRÍMEN

POR ADOLFO BELOT

—“Cuando manifesté á la señora mi opinión de que una suma tan considerable corría algún peligro guardada en un mueble que tan poca seguridad ofrecía, y que además estaba colocado en el cuarto bajo de la casa, me respondió:

“No temo yo á los ladrones; en contrario quien les hiciese frente. Mis viajes al Africa en compañía de mi marido me han enseñado á servirme de las armas de fuego, y en caso de necesidad sabré defender mis intereses, como ya me sucedió una vez en Tunez.”

Estas palabras pronunciadas, calçadas más bien sobre las dichas por la condesa, quien tenía su plan perfectamente meditado, explicaban naturalmente lo que había sucedido unas horas después.

Bien pronto para el comisario de policía encargado de las primeras diligencias y para el juez de instrucción que fué preciso nombrar, no había la menor duda sobre lo ocurrido. El cochero Kasi, sorprendido en el momento en que, para apoderarse de una cantidad, abría un es-

Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem	10	78
Harina de trigo, quintal métrico. 48 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	5	25
Jabón, kilógramo	"	40
Sal kilógramo	"	20
Aceite de olivo, litro	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería el T. C. C. D. Eduardo Martín Pérez.—Hospital y Provisiones el 3.º Capitán Cazadores de Tenerife.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

JUNIO 6

Santo de hoy.—S. Norberto, ob.
Santo de mañana.—S. Pablo, ob.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1814. Abandonan los franceses el castillo de Sargunto (Murviedro).

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Junio de 1887.

Ha de constar de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de veinticinco pesetas la fracción ó décimo. Los premios han de ser 672, importantes 2.190,000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de	500.000
1 de	250.000

critorio, había sido muerto por su ama, á quien escudaba el perfecto derecho de la defensa natural, derecho reconocido por los artículos 328 y 329 del Código penal, concebidos en estos términos:

“328.—No hay ni crimen ni delito, cuando el homicidio ó las heridas ó golpes son exigencia de la legítima defensa propia ó aunque sea de otra persona.

Se halla comprendido en el caso de necesidad para la propia defensa el siguiente:

“Si el homicidio se ha cometido, ó si las heridas ó golpes se han llevado á cabo, rechazando un escallo durante la noche ó cuando se defienden la entrada por ventanas, muros ó puertas de una casa ó de habitación y sus dependencias.”

La sociedad á que pertenecía la condesa de Viviane, y el público, estuvieron conformes con el juicio formado por los tribunales sobre este hecho.

Nadie podía sospechar siquiera que la condesa hubiese tendido un lazo á su cochero para vengar injurias recibidas de él.

No solamente no fué objeto de sospecha alguna que le fuera desfavorable, sino que, por el contrario, todo el mundo celebró su energía.

1 de	120.000
3 de 5.000	120.000
50 de 2.500	240.000
610 de 300	925.000
2 aproximaciones de 8.000 para los números anterior y posterior al premio mayor.	16.000
2 id. de 6.900 para el premio segundo.	12.000
2 id. de 3.500 para el premio tercero.	7.000
672	2.190,000

El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

JUNIO 4

695—De Conakey, VAPOR de guerra franc. «Ar dent.» de porte de 2 cañs. y 4 ametralladoras, 84 trips, 7 pasajs., su com. el Teniente de navío Mr. Raffenel. Este buque se esta proveyendo de carbón, agua y víveres y permanecerá fondeado 8 ó 10 días.

696—De Agaete, pail. esp. «Telégrafo» de 49 tons., 12 trips, su pat. González. En lastre. DIA 5

697—De Cádiz, VAPOR esp. «América» de 440 tons., 31 trips, 52 pasajs., (48 para este Puerto) su cap. Carbonell. Con carga general, descargó efectos del Reino y 309 barriles de sardinas, dejó y tomó corresp., embarcó 7 pasajs., y salió para Las Palmas, desp. por Ghirlanda Hermanos.

698—De G. Tarajal, pail. esp. «Águila» de 44 tons., 7 trips, 5 pasajs., su pat. Castillo. Con cal.

699—De la Gomera, pail. esp. «Guadalupe» de 34 tons., 6 trips, 5 pasajs., su pat. González. Con frutos.

700—De Las Palmas, pail. esp. «San José» de 45 tons., 11 trips, su pat. Estevez. Con lastre.

701—De Adeje, pal. esp. «Estrella» de 57 tons., 6 trips, su pat. Suárez. Con papas y otros frutos.

Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 4, 11'15 m.

Se anuncia que el Marqués de Campo presentará proposiciones superiores á las del Banco de España para el arriendo de la renta del tabaco, afirmándose que habrá lucha.

Madrid 4, 6 t.

En la subasta de la renta de tabacos solo se ha presentado el Banco de España al cual será adjudicada.—Disturbios en Bélgica.—Aumenta la agitación en Irlanda.

El 4 pS á 66'80.

Madrid 5, 11 m.

Los Ministros han marchado á Aranjuez á celebrar, bajo la presidencia de la Reina, Consejo en que se tratará de la cuestión de los azúcares y de la importación de ganados y cereales.

Las mujeres, sobre todo, cuyo orgullo se sentía halagado, la colmaron de elogios.

—Os creáis hasta hoy indispensables, —decían dirigiéndose á los hombres que se les acercaban.—Una de nosotras acaba de probarnos que podemos pasarnos sin los hombres perfectamente... Que nos den armas y vereis si sabemos hacer uso de ellas.

Durante mucho tiempo se hizo una considerable compra de pistolas de arzón y de revolvers que tomaron mayor precio con este motivo, y el regalo á la moda fué una de estas armas, de las que todas las mujeres querían tener una.

En cuanto á la condesa Berta, segura ya de las consecuencias que para ella pudiera tener la acción que había llevado á cabo, pero profundamente entristecida y cruelmente impresionada, pensó en dejar á Paris y reunirse con su marido. Muchas veces se preguntaba si tendría valor para presentarse delante de él; si el atentado de que había sido víctima no los separaría para siempre. Pero ella le amaba; sabía que era amada de él, y después de grandes dudas y vacilaciones... ella que vacilaba tan pocas veces, después de tantos combates íntimos, re-

Crónica

Al amanecer fondeó ayer el vapor correo América, procedente de Cádiz con los siguientes pasajeros:

Para esta Capital: D. José María del Camino.—D. Manuel Millar Sarmiento.—D. Galo Calvo Bayo.—D. Víctor Pérez.—D. Baltazar Cortés.—D. Ramón Simó, madre y dos hijos.—Sor Concepción Alegria.—D.ª Juana Ojeda.—D.ª Teresa Zapata.—D. Manuel López Silva.—Dos cabos, un corneta y 26 soldados de Infantería de marina.—D. Juan Mejido y Sra.—D.ª María Rodríguez.—D. Juan Calluela.—D. Manuel Jiménez.—D.ª Vicenta López.

Para Las Palmas: D. Guillermo R. Cabrera.—D. Francisco Murcia.—D. Celestino Fernández.—D.ª Juana Castro.—Total: 52.

La compañía naviera de los Sres. N. Paquet y C.ª, de Marsella, se propone establecer, tan pronto quede terminado un nuevo vapor que tiene en construcción, una línea directa entre Marsella y este puerto y vice-versa, que hará un viaje mensual.

Ha sido nombrado Director Subinspector de Sanidad militar de este Distrito, D. Agustin Casado Lostón.

Según ayer se nos aseguraba ha sido confirmado en su destino el Director de Sanidad marítima de este puerto D. Ernesto Rumeu, y nombrado Secretario el Sr. D. Ildefonso Cruz, que ya había desempeñado el referido cargo. Sea enhorabuena.

Ha sido promovido al empleo de Intendente de división, con destino á este distrito militar, vacante por traslación á Valladolid del Sr. Araujo, el subintendente D. Jacabo Moreno y López.

“El Archipiélago canario y su importancia político-militar, fué el tema de una conferencia dada el 27 del pasado en el centro militar de Madrid, por el coronel de Artillería D. Eduardo González de Velasco.

Mañana, según se nos indica, se pondrá á la orden del día en la Diputación provincial la discusión de las actas declaradas graves, de los diputados electos por el distrito de esta Capital.

Ha sido nombrado jefe de la Caja de reclutas de esta provincia, el Comandante de Infantería D. José Feo y Benitez de Lugo.

El General Weyler se halla en Zaragoza, girando una visita de inspección.

solvió engañar á Mr. Viviane como había engañado á la justicia y al mundo: también para él Kasi no sería otra cosa que un ladrón á quien ella había muerto en legítima defensa... Su conciencia, por tanto tiempo atormentada, ahora se presentaba tranquila.

¿Por qué ocasionar á su marido semejante dolor? ¿No debía ella sola sufrirlo? ¿Por qué, si podía ignorarlo todo, había, por exceso de delicadeza, de hacerle tan terrible revelación para su amor?... ¡No! ¡no! Ella debía callar, si no por ella misma, por piedad de él.

La condesa habría querido reunirse á su marido inmediatamente; pero muchos motivos la retenían todavía en Paris. Sus preparativos de viaje, primero, pues no se emprende un viaje á Persia en veinticuatro horas, sobre todo si se trata de que la estancia en tal país puede prolongarse. Además, después del ruido que había hecho el suceso, cuando el público se ocupaba todavía de su triste aventura, creía imprudente partir demasiado pronto, indicando que temía algún peligro y apelaba á la fuga.

Por último, estaba vagamente inquieta sobre la conducta futura del príncipe Polkine. ¿No era natural que intentase

Los periódicos de Málaga publican la siguiente noticia:

“El médico que asiste en Melilla al ex-brigadier Sr. Villacampa ha manifestado que la afección que padece dicho militar reclama imperiosamente el cambio de clima, pues el de Africa agravará más tan grave dolencia.

Cree dicho facultativo que el clima de Niza ayudaría eficazmente á la curación de Villacampa, pero ya que eso no sea posible, se gestionará su residencia á un punto de España.”

La *Gaceta* del 24 de Mayo último contiene un R. D. autorizando al Director de Administración militar para adquirir los artículos que necesite la factoría de esta Capital.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para estas islas al comandante de ingenieros D. Salvador Bethencourt.

Nuestro amigo el alférez de infantería D. Santiago Cullen y Verdugo ha sido destinado de profesor á la Academia preparatoria de este Distrito.

En la noche del sábado parece que se tomaron en esta Ciudad algunas precauciones militares, observándose movimiento desusado en la Capitanía General.

Han sido destinados al batallón cazadores de Tenerife, de guarnición en esta Plaza, el capitán D. Adolfo Erenas y el alférez D. Juan González.

Rectificando nuestro corresponsal de Madrid, en carta que recibimos por el correo de ayer, la noticia telegráfica que nos trasmitió el 24 del mes pasado sobre el personal designado para formar el Consejo de Administración de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, por haber sido mal informado en el momento de dirigirnos el citado despacho; nos participa que los individuos nombrados por el Consejo de gobierno del Banco, son los Sres. siguientes:

NUMERARIOS

D. Virgilio Ghirlanda y Hernández.

„ Juan Marti y Balcells.

„ Fernando Casabuena y Molina.

„ Juan de Torres y León Huerta

SUPERNUMERARIOS

D. Juan Cumella y Moner.

„ Juan Larroche y Siera.

Se ha concedido pensión á D.^a María de la Consolación Cambreleng y Fernández viuda de Redecilla.

El Sr. Villalba Hervás ha combatido en el Congreso la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia, pronunciando con este motivo, según vemos en varios periódicos de Madrid, un notable discurso.

A 1.480 rvn. ascendió anoche el producto de la venta de cédulas del bazar de beneficencia.

En la calle del Clavel se produjo esta mañana un fuerte escándalo, que duró largo tiempo, sin que apareciera ningún agente municipal, hasta que una persona de las interesadas en la contienda acu-

vengar á su cómplice y que tratase de lanzar contra ella alguna pérdida insinuación que restableciese los hechos? Estudiaba las fisonomías de las personas que la rodeaban, espiaba todas sus palabras á fin de saber por ellas si había algún rumor que tuviera relación con su persona, y si la opinión que al principio le había sido tan favorable, duraba siempre ó se había modificado.

Nada vino á justificar sus temores. Polkine guardaba el silencio más completo, por prudencia ó porque su venganza estaba satisfecha. Poco tiempo después Mad. de Viviane supo por los periódicos que acaba de partir para la Rusia Meridional, y que contaba con pasar en su país una larga temporada.

Entonces, por su parte, apresuró sus preparativos de viaje, resuelta á no esperar ni aun á su tía, la señorita de Viviane, que, cada vez más dispuesta á sus viajes, no se apresuraba en volver á su lado.

¡Ay! en el momento en que por fin iba á abandonar á Paris, las dudas, los temores que desde algún tiempo la atormentaban, se trocaron en certidumbre... No podía hacerse ilusiones, y un dolor más agudo que los anteriores la estaba reser-

viendo al gobierno civil, llevó un par de guardias de orden público.

En el vapor-correo que sale el 9 marchará para Cádiz y Figueras, á donde ha sido destinado, el médico segundo de Sanidad militar, D. José Lorente.

Ayer salió para Las Palmas, con objeto de embarcarse el 13 en el vapor de las Antillas, nuestro estimado amigo, el farmacéutico de Sanidad militar, D. Manuel Castro.

Ha sido nombrado Fiscal del Juzgado municipal de la Laguna el Sr. D. Elías González Espinola.

Para suplente el Doctor D. Domingo Darmanin.

En lugar del cañonero *Pilar* irá el *Eulalia* de estación á Santa Isabel de Fernand Pò.

Ha sido ascendido á teniente de navío, D. José Malcampo y Alvarez, que prestaba sus servicios á bordo del vapor *Vulcano*, de estación en estas aguas.

Han terminado en la Escuela de Náutica de esta Capital, los exámenes ordinarios que han dado un brillante resultado, como lo comprueban los siguientes datos:

TERCER AÑO

Trigonometría esférica: D. José Sansón y Castro, sobresaliente.—D. Juan Ruiz y Cabrera, notable.—D. Diego Costa y Alba, bueno.—D. Leopoldo Benítez y Rodríguez, bueno.—D. Manuel Reina y Pérez, aprobado.—D. José Rodríguez y Campanario, bueno.

Astronomía náutica: D. José Sansón y Castro, sobresaliente.—D. Juan Ruiz y Cabrera, notable.—D. Diego Costa y Alba, bueno.—D. Leopoldo Benítez y Rodríguez, bueno.—D. Manuel Reina y Pérez, bueno.—D. José Rodríguez y Campanario, bueno.

Navegación: D. José Sansón y Castro, sobresaliente.—D. Juan Ruiz y Cabrera, notable.—D. Diego Costa y Alba, bueno.—D. Leopoldo Benítez y Rodríguez, bueno.—D. Manuel Reina y Pérez, aprobado.—D. José Rodríguez y Campanario, aprobado.

Física experimental: D. José Sansón y Castro, sobresaliente.—D. Juan Ruiz y Cabrera, aprobado.—D. Manuel Reina y Pérez, bueno.—D. José Rodríguez y Campanario, aprobado.

Dibujo hidrográfico: D. José Sansón y Castro, sobresaliente.—D. Juan Ruiz y Cabrera, bueno.—D. Diego Costa y Alba, notable.—D. Leopoldo Benítez y Rodríguez, notable.—D. Manuel Reina y Pérez, sobresaliente.—D. José Rodríguez y Campanario, bueno.

SEGUNDO AÑO

Geometría: D. Manuel Perera y Morales, sobresaliente.—D. Feliciano Caubín y López, sobresaliente.—D. Manuel Maldonado y Dugour, sobresaliente.—D. Ginés Negrin y Medina, notable.—D. Manuel Sosvilla y González, bueno.—Don Sebastián García y Marrero, aprobado.

Trigonometría rectilínea: D. Manuel Perera y Morales, sobresaliente.—D. Feliciano Caubín y López, sobresaliente.—D. Manuel Maldonado y Dugour, nota-

vado: el atentado cometido contra su persona tiene terribles consecuencias... muy pronto sería madre.

X.

¡Ser madre!... ¡Su único sueño, su única aspiración, desde que se había casado! ¡Ser madre! Es decir, un lazo más entre la mujer y el marido, porque el amor maternal en su principio, ó más bien el deseo de tener un hijo, es de ordinario inspirado por el amor conyugal... Más tarde, cuando las delicias de la maternidad son conocidas, se ama al hijo por serlo; el principio se pide, después se le desea ardientemente, por amor al padre.

Este deseo lo había tenido Berta de Viviane en sus primeros años de matrimonio, sin que nunca lo hubiera visto realizado, y de repente... cuando su marido se hallaba separado de ella tanto tiempo... ¡ah, es horrible ser madre sin que él fuera el padre!...

¿Y quién era el padre, el verdadero padre? Un miserable, un criminal, un infame, á quien ella había castigado dándole muerte... ¡Ah! antes que dar á luz un ser concebido en tales condiciones, fruto del crimen, y que siempre había de

llevar el estigma del crimen, ¿no valía más morir?

Pero si había podido condenar al padre, ¿tenía derecho de condenar igualmente al hijo? Para la madre, el hijo existe desde el día en que le lleva en su seno; tiene un cuerpo y también tiene alma: luego existe, Matarse, era matarle también á él; no era un suicidio, era un asesinato. Cuando la justicia condena á muerte á una mujer que está en cinta, no se atreve á hacer ejecutar la sentencia hasta que ha dado á luz.

Hasta la justicia tiene piedad de la criatura.

Berta resolvió tener piedad de su hijo... Viviría... era todo lo que por él podía hacer; darle la vida... Después... ¡oh! después...! Pero era preciso por el momento pensar en el presente.

Todos sus preparativos de viaje estaban hechos; el viaje se efectuaría, solo que no iría á reunirse con su marido, al menos cuando había pensado.

Mad. de Viviane iría á ocultar su secreto, su vergüenza en cualquier rincón, donde podría vivir ignorada, desconocida, hasta el día de su alumbramiento.

Cuando sus nuevos proyectos estuvieran decididos, fué á casa de Mr. Lebion-

El Canal de Panamá

UNA CONVERSACIÓN CON MR. CH. DE LESSEPS

Cuenta el *Journal des Débats*, de París, que uno de sus redactores acaba de tener con Mr. Charles de Lesseps, que ha regresado de Panamá, una conversación sobre el estado de los trabajos en el istmo y época probable en que quedará terminado el Canal. Hé aquí algunos puntos principales de su conversación, que hemos traducido para conocimiento de los lectores del DIARIO DE TENERIFE.

—¿Cuál es la impresión principal de vuestro viaje?

—Muy importante. El resultado de la última inspección, el año pasado, fué la afirmación indiscutible de la posibilidad de profundizar el canal marítimo...

—¿Dudabais, pues, antes del año último?

—No, yo no, ni mis compañeros del Consejo; pero muchas personas pensaban, y pensaban lealmente, que los trabajos de la gran obra se habían comenzado demasiado pronto; que los ingenieros no habían, quizás, llegado al grado de progreso técnico exigido para llevar á termino este trabajo colosal, etc. Después de la inspección practicada el año último ya no hubo más duda: el “Canal marítimo era practicable,” y en su consecuencia, no quedaba más que asegurar los medios para resolver el problema, al fin reconocido como soluble.

—¿Y este año?

—Este año volvemos, mis compañeros y yo, con la convicción de que “los medios adoptados y empleados actualmente son los que acabarán el canal,”—opinión de que participaban también todos los que nos han precedido ó acompañado en la expedición.

—¿Debais extraer un millón de metros cúbicos por mes en 1886, dos millones

de, su agente de negocios. A pesar de su confianza en él, confianza justificada por un largo y probado cariñoso interés, estaba resuelta á no descubrir absolutamente á nadie sus secretos; solamente quería obtener su concurso para la ejecución del plan que tenía resuelto.

de, tres millones en 1888 y acabar el canal en el transcurso de 1889?

—Permitidme que os haga observar que no es esa la pregunta, cosa que desde luego no me sorprende. Mi padre, en efecto, dice cada año en su memoria á los accionistas, sencilla y completamente la verdad; después, nos llamamos, ó, por mejor decir, nos contentamos con informar á nuestros accionistas de la marcha de las cosas; pero nos abstenemos sistemáticamente de toda polémica. De buena ó de mala fé, no contestamos nunca á nuestros adversarios; llegamos hasta el punto de dejar á nuestros amigos en completa libertad para apreciar como lo crean mejor nuestros actuales programas. Resulta de esto, que, á veces, las declaraciones del presidente sufren en el curso del año modificaciones que nos obligan á restablecer la realidad de los hechos al año siguiente.

Así, en vuestra pregunta, decís “Debais hacer esto” etc., ¿Cómo queréis que en la ejecución de un trabajo semejante sea posible hablar así? La verdad es que en la última memoria á los accionistas, el presidente de la compañía dijo que era necesario una extracción de un millón de metros por mes en 1886, dos millones en 1887 y tres millones en 1888 para que el canal estuviese terminado en 1889. Quiso demostrar por medio de estas cifras que el problema se había singularmente modificado: que cada uno podría en lo sucesivo, seguir la marcha de los trabajos, calcular por decirlo así, los progresos y las dilaciones. Así, el *millon mensual* de 1886 se alcanzó con un retraso de diez días! ¿Se conseguirán los 2 millones mensuales de 1887? Nadie lo sabe actualmente. Lo que si es cierto, es que, gracias al programa dado, uno puede juzgar sanamente de la marcha de la empresa.

Yo oí, á mi vuelta, por ejemplo, decirme algunas personas: “Habeis conseguido vuestro millón por mes en 1886, pero no habeis obtenido aun los dos millones en este año...” He debido hacer notar que apenas había comenzado el año y que en materia de trabajos públicos, cualesquiera que estos sean, sobre todo tratándose de excavaciones, *no se salta*, de golpe, de una extracción de 1 á una extracción de 2; que el desarrollo debe ser progresivo; de manera que al fin del año dé un *término medio*. Sobre este término medio es sobre el que será preciso juzgar del adelanto ó del atraso.

—Toda dilación aumenta necesariamente los gastos.

—Sí, pero solamente del interés del capital desembolsado, pues no se paga á los contratistas sus trabajos sino á medida que lo ejecutan.

—Hay también los gastos de dirección y administración.

—Es justo.

—¿En cuanto valorizais el excedente de los gastos que resultaría en un año de atraso?

—Esa valorización es difícil, actualmente, pues dependerá sobre todo de la tasa de interés de los empréstitos. A medida que el canal se ejecuta, que la certidumbre de su terminación se impone, el crédito de la Compañía mejora, y es una gran ventaja para los numerosísimos tenedores franceses de acciones y obligaciones que siguen á mi padre. Así, en este momento las obligaciones del últi-

de, su agente de negocios. A pesar de su confianza en él, confianza justificada por un largo y probado cariñoso interés, estaba resuelta á no descubrir absolutamente á nadie sus secretos; solamente quería obtener su concurso para la ejecución del plan que tenía resuelto.

—Mi querido amigo,—la dijo,—estaba resuelta como sabeis á reunirme con mi marido; pero desgraciadamente la triste aventura de mi casa, me ha causado una impresión mucho más profunda de lo que en un principio me había figurado... Me siento acorbardada, fatigada, enferma y mi médico me ha prohibido emprender un viaje largo. Sin embargo, me aconseja cambiar de aires, y el pasar hasta fin de verano en algún puerto de mar, lo más cerca del medio día, con el fin de que mi permanencia pueda prolongarse si no mejora el estado de mi salud... He pensado fijarme en Burdeos, por la parte de Arcachón: allí tendría el mar durante el calor, y los grandes bosques de pinos, cuando comience el invierno...; allí sobre todo, encontraré el descanso, el reposo de que tanto he menester y la soledad que tan indispensable me es en estos momentos.

(Continuará.)

mo empréstito ganan una prima de 30 francos y los continuos pedidos tienden a aumentar esta prima.

Por otra parte, vos lo sabeis, nosotros no nos ocupamos jamás de la Bolsa. Nuestros principios financieros hoy respecto a la Compañía de Panamá, como en otro tiempo a la de Suez, dependen más del porvenir que del presente. Nuestros accionistas, que saben esto, se defienden admirablemente contra los especuladores no dejándose tentar por los movimientos de alza ni asustarse por los de baja. Nuestro argumento es extremadamente sencillo: argando el Congreso de 1879 pidió a mi padre, formalmente y en nombre de todas las naciones del mundo allí representadas, que se encargara de la apertura del canal interoceánico, convenciéndome mi padre desde entonces de la posibilidad de abrirlo, se ocupó sobre todo de estudiar la valuación de los ingresos como base práctica de "lo que podría tentarse."

La comisión de estadística, y puede decirse que todo el Congreso, apreció en 7 millones y medio de toneladas el tránsito de mercancías, comienzo de la explotación —tránsito existente y no por crear, tránsito seguro pudiendo pasar el canal de Panamá lo mismo los buques de vela que los vapores,—lo que no ha sucedido en el de Suez. Luego, 7 millones y medio de toneladas a 15 fr. por tonelada dan 112 millones de francos. Ese ingreso, a 5 p^o, permitiría un gasto de 2,240 millones.

—¿No habeis encontrado dinero a 5 p^o?
—Desgraciadamente no. Ese fué el éxito de nuestros adversarios durante un instante, y hasta lograron inquietar a nuestros contratistas y aun a nuestros trabajadores en el istmo, hace dos años; y esta incertidumbre allá, unido a los ataques sin número, de todas clases, financieros y otros, nos ha causado verdaderos perjuicios. Pero eso pasó. No por eso deja de haber un atraso perjudicial comprobado en la organización de los talleres y en los precios más onerosos de los empréstitos. Pero el porvenir no está muy modificado: hay siempre una renta que responde con largueza al aumento de los gastos, por consecuencia del aumento imprevisto de los intereses de empréstito y de los gastos de una administración por más tiempo prolongada; tanto, que, además de esa renta por el tránsito de los buques, hay un valor de 500.000 hectáreas de terreno concedidas gratuitamente por el gobierno de Colombia.

—¿Qué valdrán esos terrenos?
—No lo sé; pero lo que puedo decir es que, los terrenos de Port-Saïd y de Suez—antiguo desierto—se venden ordinariamente a 100 y 120 fr. el metro cuadrado de superficie. Luego, Panamá no es ciertamente un desierto; el país es magnífico y al darnos allí las 500,000 hectáreas de terreno, el gobierno nos ha concedido, grátiis también, todas las minas que estos terrenos puedan contener. Sin embargo nosotros no incluimos esta renta especial y el producto de las tasaciones accesorias sino para memoria; nosotros no tenemos en cuenta para nuestros cálculos sino los ingresos por los tránsitos. Con esta renta, si el dinero nos había costado a 7 p^o hubiéramos podido gastar 2.240 millones; hasta ahora no nos cuesta sino a 6 p^o término medio. No me parece imposible que a medida que avancen los trabajos no podamos conseguir los medios de acabar nuestra obra nacional en condiciones cada vez más favorables.

—En resumen ¿venís satisfecho de vuestro viaje?
—Plenamente satisfecho, y si lo permitis, añadiré que muy orgulloso como francés, por la impresión que esta obra produce en las Américas. Hemos vuelto a Francia por Nueva Orleans, Chicago y Nueva-York y hemos podido juzgar de esta impresión. No me corresponde, por el nombre que llevo, extenderme sobre este punto muy consolador, pero no puedo ocultaros que he sentido. Es una hermosa batalla, completamente pacífica, y la apertura del istmo de Panamá, ahora cierta, será un brillante éxito para nuestra querida patria.

Correo de ayer

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 15 Mayo.—Dice la *Marina*: De un momento a otro será remitido al Ferrol el material de torpedos para el crucero *Reina Cristina*.

Madrid 17 de Mayo.—La minoría de la coalición republicana se reunió ayer para seguir ocupándose de la distribu-

ción de los turnos contra los presupuestos y el Código penal.

El Sr. Villalba Hervás, que ha sido designado para combatir este último proyecto, se encuentra enfermo, y, si continuara para el miércoles, se convino en que ocupe el turno el Sr. Azcárate, hablando también el Sr. Pedregal.

Respecto de las reformas militares se habló también, sin adoptar acuerdo definitivo, si bien pudo traslucirse que en ciertos puntos, como el servicio obligatorio, por ejemplo, la minoría se encuentra favorablemente dispuesta con el proyecto.

Madrid 28.—La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará sesión pública mañana domingo, para dar posesión a D. Antonio Cánovas del Castillo de la plaza de académico de número, para la cual fué elegido en Junta extraordinaria de 16 de Octubre de 1882.

A su discurso de entrada, y en nombre de la Corporación, le contestará el señor marqués de Molins.

—La minoría republicana del Congreso tiene resuelta ya cual ha de ser su actitud en la discusión de las reformas militares. En lo relativo al servicio de las armas, defenderá el servicio forzoso e irredimible para el ejército de reserva, y el voluntariado para el permanente en tiempo de paz.

Respecto a las demás reformas del general Cassola, los republicanos se abstendrán de tomar parte en su discusión.

—Se ha dicho hoy con insistencia en los círculos políticos que las relaciones entre los generales Martínez Campos y Cassola habían vuelto a ponerse muy tirantes.

—Se susurra en ciertos círculos que los elementos de la derecha de la mayoría, especialmente los señores marqués de la Vega de Armijo y Gullón, trabajan en la sombra para impedir que las reformas militares sean ley y conseguir de esta suerte una modificación del Gabinete, pues suponen lógicamente pensando que el general Cassola provocará una crisis cuando se persuada de que las promesas de sus compañeros no llegan a realizarse.

El Sr. Gullón es el que parece tener más deseos de echar sobre sí el trabajo de ser ministro.

—A instancias del interesado, se ha concedido la licencia absoluta al subteniente de infantería D. Alfonso de Borbón y Borbón.

Aseguran a *La Voz Montañesa*, de Santander, que en las elecciones celebradas en Cabezón de la Sal ha habido un elector que se ha vendido al peso, a razón de pesetas 1,25 por libra.

Suponemos que para hacer la cuenta el elector habrá sido pesado en bruto.

—Dice un periódico de Bilbao que ha sido detenido en Irún un sacerdote que conducía cuatro jóvenes a un convento de monjas de Lyon por carecer éstas de documentos que atestiguaran el consentimiento de sus familias.

—En los presupuestos de Cuba, que se leerán hoy en el Congreso, se introducen tres millones de economía en los gastos, suprimiéndose bastantes destinos, y dejando reducido al doble de los sueldos reguladores el sobresueldo de los empleados.

París 31.—El ministerio ha quedado definitivamente constituido en la forma siguiente:

Rouvier, Presidencia, Hacienda, Correos y Telégrafos.
Fallieres, Interior.
Flourens, Negocios Extranjeros.
Spuller, Instrucción pública.
Masean, Justicia.
General Ferrón, Guerra.
Capitán de navío, Barbey, ministro de Marina.
Dautresme, Obras públicas y Comercio.
Barbe, Agricultura.

Como se observa, no figuran en esta lista MM. Julien y Boynet, que por pertenecer a la izquierda radical se han negado a aceptar ninguna cartera, pues dicho grupo acordó por unanimidad combatir al nuevo gabinete.

Tampoco figura Mr. Heredia, que pertenece a la extrema izquierda.

Como se esperaba, ha resultado un ministerio de Negocios, que vivirá mientras dure la benevolencia monárquica.

El presidente de la República acaba de firmar los decretos nombrando a dichos ministros, los cuales se publicarán mañana en el *Diario Oficial*.

Los once ministerios que formaban antes el gabinete, han quedado reducidos a nueve, por haberse encargado Hacienda

de Correos y Telégrafos, y Obras Públicas, de Comercio y Colonias.

Del gabinete anterior no queda más que el ministro de Negocios extranjeros Mr. Flourens, antiguo diplomático que ha vivido alejado de las luchas ardientes de los partidos.

—Mañana se reunirá el Consejo de Estado en pleno con objeto de estudiar y emitir informe acerca de la reforma de los Estatutos del Banco de España, acordada por sus accionistas.

—Ayer tarde se reunió la Comisión azucarera.

Asistieron casi todos los representantes de Cuba, Puerto-Rico, Granada, Málaga y Almería. Después de amplio debate sobre las cuestiones económicas que tienen rozamiento con la producción y el consumo, explicadas por el Sr. Castañer, se llegó al siguiente acuerdo en lo referente a la compatibilidad de los intereses de las Antillas y Andalucías:

Primero. Declaró que las industrias, lejos de ser incompatibles, son armónicas, y homogéneas sus intereses.

Segundo. Pedir el *stuo quo* en los derechos transitorios y de consumo, y que la cantidad que el gobierno estaba dispuesto a rebajar en estos derechos se distribuya en forma de primas exportación a los refineros nacionales.

Tercero. Que en las admisiones temporales sea admitido el azúcar ultramarino, dando pagarés ó fianzas para que se devuelva el derecho que hayan satisfecho al ser exportados.

Después se nombró una Comisión para que traduzca en fórmula concreta este acuerdo.

Componen la Comisión los Sres. Tuñón y Rodríguez San Pedro, por las Antillas; y los Sres. Agrela, Larios, Castañer y Diaz Moreu, por Andalucía.

—Ayer tarde dió lectura en el Congreso el señor Ministro de Ultramar a los presupuestos de Puerto-Rico, que resultan con *superabit*; aunque no considerable.

La mayor novedad que ofrece es la supresión de los derechos de exportación que venían satisfaciendo los azúcares, mieles y aguardientes.

El Sr. Balaguer presentará en esta semana los presupuestos de Cuba, con tres millones menos de gastos que los del ejercicio corriente.

Se suprimen también los derechos de exportación en los artículos antes citados y se rebajan en 20 por 100 los que se pagan por consumo de ganado.

Se proponen las bases para la reforma arancelaria, suprimiéndose el derecho diferencial de bandera y la tercera columna del Arancel.

Se establece la libre entrada en Cuba de los artículos de producción peninsular, rebajándose los derechos de los productos extranjeros destinados a la refacción de las fincas azucareras y a las de primera necesidad.

El gobernador general de la isla de Cuba, en vez de 40,000 duros que hasta aquí ha disfrutado, solo tendrá 25,000, y el sueldo del intendente general también se rebaja a 8,000 duros.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.^a DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.^a DE CADIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

José Calleja y Ruiz.

NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz a Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios

Ghirlanda Hermanos

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios,

D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C.^o DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY (LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C^o LIMITED LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.^a LONDRES

De Londres a Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,

H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

DEL HAVRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNERALE TRANSATLANTIQUE

DE MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos

MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapo sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.^a (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos a Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,

D. Juan Cumella.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

Alemanas

NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

Belgas

Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa,

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

Nuevas publicaciones

La Marquesa Gabriela, por Julio Mary, de la Biblioteca selecta de Novelas.

Leyendas genealógicas de España, por don Antonio de Trueba, cronista de Vizcaya, 2 tomos

Cuba y su gente, (apuntes para la historia) por Francisco Moreno, un volumen de 200 páginas.

Nuevos pequeños poemas, de D. Ramón de Campoamor, contiene sus 5 últimas producciones.

Guía higiénico-cosmética, de la mujer en el tocador, por el Dr. J. M. Nacar.

La Revolución y la novela en Rusia, (Lecturas en el Ateneo de Madrid) por doña Emilia Pardo Bazan, 3 tomos.

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco. (179—21)

Enseñanza comercial

EN CURSOS DE 3 A 4 MESES

Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.

D. CELESTINO LOZANO

San Roque, 25

(9)

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de piés.—**Ballester y Marti,** Castillo, 18.

Casa en venta.—En la calle de San Francisco de Paula núm. 12, de esta Capital. Para informes dirigirse á D. Pedro González, calle de San Martín núm. 41. (157-4)

Se alquila, el almacén calle de la Luz número 59. En la de San Francisco número 43, darán razón. (175-3)

Se alquila, la casa de tres pisos calle de Cruz Verde, núm. 22. Impondrán en la accesoria derecha de la misma casa. (162-3)

The "Telegrafo" Hotel

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR
PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.

Charges including attendance from 4S to 6S per day.

Breakfast from 10 to 11 A. M.
Dinner 6 to 7 P. M.
all meals served a la Rose Wine with meal free English spoken.

MÁQUINAS DE COSER
SISTEMA «SINGER» PERFECCIONADO

Se hallan de venta en casa de Don Filiberto Lallier, Castillo 19, á los precios siguientes:
Modelo grande, movidas con el pié duros. 20
Idem pequeño, idem con la mano id. 14
(164-7)

Remate

El día 20 de Junio del presente año y hora de la una de la tarde tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, calle del Castillo número 14, el remate en pública subasta de fincas procedentes de la testamentaria de D. Sebastián Casilda situadas en las jurisdicciones de Tacoronte, Sauzal, Matanza y Santa Ursula.

La situación, linderos, cabida y demás antecedentes de las fincas que se rematan así como los precios y las condiciones del remate, constan en los documentos que obran en la referida Notaría y de los cuales pueden enterarse los que deseen tomar parte en la subasta todos los días hábiles de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. (168-20)

PRÉSTAMOS

Para obtenerlos, dirigirse á **D. Ezequiel Mandillo.**
Flores, 5. (4)

Sastrería

En el taller de C. G. Coviella, Cruz Verde, 16, se necesitan operarias para hacer piezas de mangas dentro del establecimiento. (176-5)

Parches porosos de Menthol

NEUVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORES

El Menthol aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los parches porosos de Menthol, remedio externo y completamente inocente.

Para *Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia,* dolor continuo *intercostal,* colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la *Tos, Catarro, Asma, Bronquitis,* se experimenta un gran alivio, poniendo un parche de Menthol en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la *Debilidad nerviosa* póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el *Dolor de cabeza,* póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un *Parche de Menthol.*

Farmacia de J. Suárez Guerra.
Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17.
Precio de un parche.—Una peseta.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO
Fundado en 1867.—Tres ediciones
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.^a—Educación labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 3.^a ó 2.^a y 3.^a—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.^a EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 2.^a—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.^a EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.^a 2.^a y 3.^a)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

EMULSION

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con esta preparada. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de

la **tisis demacración**
escrófulas debilidad general & raquitismo

Precio del frasco 10 Rvn.
Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES
POR NICOLÁS ESTÉVANEZ
Sexta edición considerablemente aumentada.
Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benitez
San Francisco, 8.

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS
Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques.
Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcas de Barrameda.
Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 226'55
» de 3 á 9 toneladas. » 240 »
» al por menor » 266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas » 267'55
» de 3 á 9 toneladas » 284'75
» al por menor » 75'500
Hardisson Hermanos.

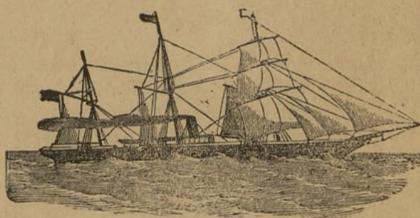
EN EL ESTABLECIMIENTO BAZAR DE **D. Luis G. Camacho,**

se acaban de recibir de Alemania grandes novedades, entre los cuales figuran:

Magníficas pulseras; Collares preciosos; Bordados de última moda; telas de encajes para sobre vestidos; alfileres de pecho con magníficas vistas de esta isla, plaza, puerto y marina de Santa Cruz de Tenerife, como también del pico Teide; encontrándose algunas de realce.

Un gran surtido de corbatas de última moda, é infinidad de artículo de la Madera, no mencionados aquí. (179-13)

Se solicita un buen cocinero ó cocinera. Para los informes dirigirse al **Hotel Nuevo** en la ciudad de la Laguna, calle de San Agustín, núm. 21. (179-4)



LÍNEA DE VAPORES C. WOERMANN

Para el Havre y Hamburgo

Saldrá de este puerto del 6 al 7 del corriente mes el vapor alemán

Gertrud Woermann,
su capitán Melchertsen.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
Hamilton y Compañía.

MOROCCO, CANARY ISLANDS AND MADEIRA

Line of steamers

Para Funchal y Londres

Saldrá del 6 al 7 del presente mes el vapor inglés

Saffi,
capitán Widgery. Admite carga y pasajeros.
Agente,
H. B. Mc. Kay.

COMPAÑIA

DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,
Ghirlanda Hermanos.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y viveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLÓN

deberá tocar en este puerto el 25 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hijos de Agustín Guimerá.**

CHARGEURS RÉUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.^o al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes

Hardisson hermanos.

SHAW SAVILL & ALBION C.^o

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá del 5 al 6 de Junio el grandioso vapor inglés **Arava,** capitán Stuart.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hamilton y Compañía.

PARA LA HABANA

Saldrá á mediados del próximo mes de Julio el Brik-Barca español **Triunfo;** admite carga y pasajeros de flete pago en esta.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres.	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » » 16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne.	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	19	88

Marques á feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fúts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.

OROTAVA GRAND HOTEL,
TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

A los cosecheros de vinos

Espiritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.
» medios » 310 á 320 »
Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit. 45, San Francisco, 45.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: **Salas, Ténériffe.**

Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et, contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et d'Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

MAQUINAS PARA PICAR YERBA

y para desgranar millo; sistema perfeccionado

De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.

33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife

Guano legítimo del Perú

de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

Á LAS MADRES DE FAMILIA

EL MILAGRO DEL DÍA

HARINA LACTEADA

DE LA MEJOR LECHE SUIZA DE LOS ALPES

de la

COMPAÑIA FRANCO-SUIZA

PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS

Los más sabios doctores recomiendan á las madres de familia alimenten á sus hijos con la maravillosa Harina Lacteada de la Compañía Franco-Suiza y conseguirán criar á sus hijos sanos y robustos. No confundir esta marca con otras, porque son de inferior calidad.

AGENTE EN ESPAÑA

ED MOYANO Y C.^a

Unico depósito en Santa Cruz de Tenerife en el establecimiento de

Don Benigno Ramos

7, CONSTITUCIÓN, 7. (158-45)

CHOCOLATES de la COMPAÑIA MERIDIONAL. confeccionados puramente con caca, y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico Depósito en esta CAPITAL, Castillo, 18.